



Bogotá D. C., 15 de febrero de 2016
GG-0219-16

Señores:

FREDDY ALEXÁNDER ROBAYO PACHÓN
YINETH RUSSELY ROBAYO PACHÓN

Propietarios

MARÍA CLEOFE PACHÓN DE ROBAYO

Usufructuaria

Carrera 5 No 2-35 Casa 211 Mosquera - Conjunto Campiñas del sol.

Calle 4 No 3-29 Apto 301 Mosquera - Conjunto San Miguel.

Mosquera, Cundinamarca

ASUNTO: NOTIFICACIÓN POR AVISO OFERTA FORMAL DE COMPRA PARA LA ADQUISICIÓN DE UNA ZONA DE TERRENO DEL PREDIO IDENTIFICADO CON CÉDULA CATASTRAL: 01-00-0078-0001-000 Y FOLIO DE MATRÍCULA INMOBILIARIA NÚMERO 50C-244612 DE LA OFICINA DE REGISTRO E INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE BOGOTÁ – ZONA CENTRO, DE PROPIEDAD DE LOS SEÑORES FREDDY ALEXÁNDER ROBAYO PACHÓN Y YINETH RUSSELY ROBAYO PACHÓN REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO BOGOTÁ (FONTIBÓN) – FACATATIVÁ – LOS ALPES PARA CONSTRUIR EL ENLACE A DESNIVEL DE MOSQUERA - LA MESA DE ACUERDO CON EL OTROSÍ No. 9 DEL 17 DE DICIEMBRE DE 2014 AL CONTRATO DE CONCESIÓN No. 0937 DE 1995.

Respetados señores:

Mediante el oficio de citación **GG-0183-16** del 05 de febrero de 2016 con recibido del día 05 de febrero de 2016, enviado por **CONCESIONES CCFC S.A FIRMA DELEGATARIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI**, se instó a comparecer a notificarse de la Oferta Formal de Compra No **GG-0180-16** del 5 de febrero de 2016, la cual fue enviada y recibida por la señora Yineth Russely Robayo Pachón el día 05 de febrero de 2016 y a la fecha no se ha podido surtir la notificación personal.

Se procede a efectuar la notificación por aviso dando aplicabilidad al inciso 1º del Artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo así:





AVISO

CONCESIONES CCFC S.A FIRMA DELEGATARIA DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA- ANI, expidió la Oferta Formal de Compra No. **GG-0180-16** del 05 de febrero de 2016, *“Por medio de la cual se expide la Oferta Formal de Compra para la adquisición de una zona de terreno del predio identificado con ficha predial 6-OS9, cédula catastral: 01-00-0078-0001-000 y folio de matrícula inmobiliaria número 50C-244612 de la Oficina de Registro e Instrumentos Públicos de Bogotá – Zona Centro”*.

Contra el Oficio de Oferta formal de compra anteriormente enunciado no procede recurso alguno en la vía gubernativa.

Es de indicar que en la comunicación de citación según oficio **GG-0183-16** del 05 de febrero de 2016 y recibida el 05 de febrero de 2016 por la señora Yineth Russely Robayo Pachón, se le informó las condiciones de modo, tiempo y lugar para efectuar la respectiva notificación personal.

De igual manera se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar **el día siguiente al de la entrega de este aviso en el lugar de destino**.

Al presente aviso se enviarán los siguientes documentos correspondientes a la Oferta Formal de Compra según oficio **GG-0180-16** del 05 de febrero de 2016 y sus respectivos anexos a la Carrera 5 No. 2-35 Casa 211 Mosquera, Conjunto Campiñas del Sol según lo conversado con la Señora María Cleofe Pachón de Robayo el día 11 de febrero de 2016.

Cordialmente,

MARÍA MARGARITA BOTERO DE DUQUE
Gerente General
CONCESIONES CCFC S.A.
Firma delegataria de la Agencia Nacional de Infraestructura.

Anexos: Oferta Formal de Compra según oficio GG-0180-2016. (5) cinco folios.
Ficha Predial (1) un folio.
Plano predial (1) un folio.
Certificado de uso de Suelo (2) dos folios.
Avaluó Comercial del área requerida (16) dieciséis folios.

Copia: Ing. Yuber Andrés Sierra Tuta- Supervisor del Proyecto- ANI- (sin anexos)
Ing. Iván Enrique Barreto- Vicepresidente Técnico- (sin anexos)

